

REPÚBLICA DE COLOMBIA

46



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA BOGOTÁ D.C.
Carrera 7° Nro. 12 C-23 PISO 7 tel: 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

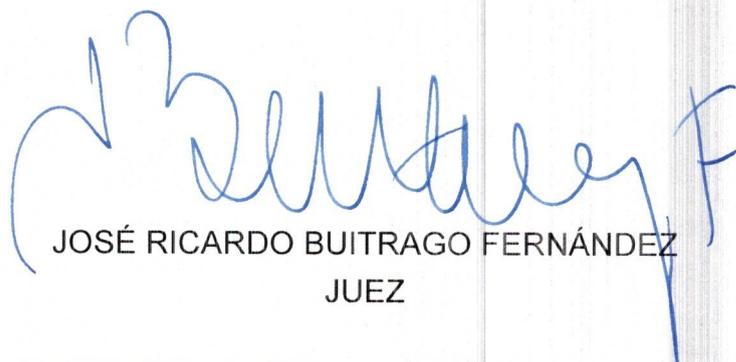
Bogotá, D. C. 10 NOV 2020

REF.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

No. 11001-31-10-022-2019-1209-00

Visto el correo electrónico agregado a las presentes diligencias, previo a resolver lo que en derecho corresponda se requiere a la memorialista para que en el término de cinco (5) días acredite la calidad con la que pretende actuar, nótese que dentro de las presentes diligencias obra como apoderado persona diferente a la que allega la solicitud referida. Notifíquese la presente providencia por correo electrónico.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 91 de fecha 11 NOV 2020

GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario